



RESUMEN INFORMATIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA CA/01/24 DEL COMITE ACADÉMICO DEL POSGRADO EN CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA, DEL 25 DE ENERO DEL 2024.

I. LISTA DE ASISTENCIA: Dra. Claudia Alejandra Ponce de León Hill, Coordinadora del Posgrado; Dra. Morelia Camacho Cervantes, Representante Académico del Director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Representante Académico del Director de la Facultad de Ciencias; Dra. Gabriela Rodríguez Fuentes, Representante Académico del Director de la Facultad de Química; Dr. Carlos A. Mortera Gutiérrez, Representante Académico del Director del Instituto de Geofísica; Dra. Elizabeth Ortega Mayagoitia, Representante Académico de la Directora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida, Dra. Ana Carolina Ruiz Fernández, Representante Tutora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; Dr. Luis Medrano González, Representante Tutor de la Facultad de Ciencias; Dra. Elsa Noreña Barroso, Representante Tutora de la Facultad de Química; Dra. María Aurora Armienta Hernández, Representante Tutor del Instituto de Geofísica; Dr. Luis Fernando del Moral Flores, Representante Tutor de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; M. en C. Alina Marcela Hernández Barbosa, Representante Alumna de Maestría; M. en C. Viridiana Remedios Escartín Alpizar, Representante Alumna de Doctorado; M. en C. Diana Juárez Bustos, Secretaria Auxiliar.

NOTAS:

Presentación del Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza como Representante Académico del Director de la Facultad de Ciencias.

Aviso sobre la confidencialidad de los casos y de avisos a la comunidad de las generalidades.

II) NUEVO INGRESO

II. 1) Proceso de Ingreso a la Maestría y al Doctorado, semestre 2025-1.

- a) Se presentó la “errata” acerca de recibir “Acta de grado” solo para egresados UNAM.
- b) El registro de aspirantes será del 29 de enero al 12 de febrero 2024.

II. 2) Solicitudes para ser Tutor del PCML: Dra. Alma Estrella García Morales, Dra. Gabriela Medellín Mayoral, Dra. Claudia Teutli Hernández.

III.- ASUNTOS ACADÉMICO – ESTUDIANTILES

III. 1) Dictámenes del Comité Académico avalando que la M. en C. Mariana Vargas Sánchez ha cumplido satisfactoriamente con las actividades complementarias para solicitar su autorización y poder presentar examen de grado de doctorado.

III. 2) Dictámenes del Comité Académico avalando que el M. en C. Luis Daniel Carrillo Colín ha cumplido satisfactoriamente con las actividades complementarias para solicitar su autorización y poder presentar examen de grado de doctorado.

III. 3) Dictámenes del Comité Académico avalando que la M. en C. Metzli Romero Robles ha cumplido satisfactoriamente con las actividades complementarias para solicitar su autorización y poder presentar examen de grado de doctorado.

III. 4) Dictámenes del Comité Académico avalando que el M. en C. Eduardo Everardo García Cárdenas ha cumplido satisfactoriamente con las actividades complementarias para solicitar su autorización y poder presentar examen de grado de doctorado.

III. 5) Dictámenes del Comité Académico avalando que el M. en C. Oscar Agesandro García Arriola ha cumplido satisfactoriamente con la publicación del artículo para solicitar su autorización y poder presentar examen de grado de doctorado.

III. 6) No autorizar la solicitud de la alumna de doctorado Ivonne López del Monte para autorizar como actividad complementaria la revisión por pares académicos de un manuscrito para la revista MVZ Córdoba publicada en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Córdoba, Colombia.

III. 7) Se modificará la información publicada en la página web del PCML sobre actividades complementarias para incluir lo de las direcciones, codirecciones y asesorías de tesis.

III. 8) Solicitud de reasignación de Jurados de Examen de Grado de Maestría.

ALUMNO	JURADO	
Biol. José Alejandro García Reséndiz	Presidente Secretario Vocal Vocal Vocal	Dr. David Alberto Salas de León Dr. David Uriel Hernández Becerril Dra. Rosalba Alonso Rodríguez Dra. Karina Esqueda Lara Dr. Javier Aldeco Ramírez

III. 9) Solicitud de asignación de Jurado de Examen de Candidatura al Grado de Doctor.

- a) Se autoriza nombramiento e inicio del proceso de candidatura.
- b) Asignación de Jurado:

ALUMNO	JURADO	
Loa Ramírez Ixchel Adriana	Presidente Secretario Vocal Vocal Vocal	Dra. Patricia Vélez Aguilar Dr. Javier Alcocer Durand Dr. Roberto Arreguín Espinosa de los Monteros Dra. María Luisa Machaín Castillo Dr. David Alberto Salas de León

III. 10) Situación académica.

- a) Simón Aldana María Fernanda: NP Taller graduación, es segunda ocasión por lo tanto procede baja del plan de estudios (Art. 14, RGEF 2018).
- b) Arizmendi Aranda Dejanira: Suspensión por un año (alumna con cambio de tutor principal y proyecto, debe hacer entrevista en octubre 2024 ante Subcomité para reintegrarse).
- c) Traverse Hernández Gerad Michel Ikbal. Informativo. En espera de que informe como va con los trámites para examen de grado.
- d) Medina Albert Jennifer Estefanía. Informativo. Se le solicita que realice los trámites para "Graduación por examen de conocimientos" y evaluación de "Taller de graduación".

III. 11) Suficiencias académicas semestre 2024-2 (Inscripciones de 9 alumnos de Maestría y 4 de Doctorado).

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: a) Aprobar las inscripciones del semestre 2024-2.

b) Cambios de entidad:

- Meza González Jorge (Doctorado), debe ser Facultad de Ciencias.
- Velázquez Reyes Dea Argelia (Maestría), debe ser Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

c) Cambios de campo conocimiento:

- Santiago Arellano Abigail (Doctorado), debe ser Biología marina.

III. 11) Solicitud de prórroga para presentar examen de grado de: Jesús Manuel Segura Campos, Juan Diego Partida Santos, Lilian Abigaid Palomino Álvarez.

IV.- APOYOS ECONÓMICOS

- a) Johanna Jupin: estancia 30 enero a 30 mayo, apoyo por parte del ICMYL y UNAM-Francia. Verificar cómo va la firma del Convenio.
- b) Solicitudes de Profesores Visitantes: límite para recibir propuestas es el 09 febrero 2024.
- c) Criterios Asignación PAEP: Pendientes para revisión.

V.- ASUNTOS GENERALES

V. 1) Propuesta para realizar la evaluación docencia y tutoría en distinta periodicidad

- a) Pendiente a siguiente sesión para definir periodicidad y detalles adicionales, preliminarmente se considera:
 - + Se sugiere modificar la periodicidad de la evaluación de docencia, tentativo una vez al año en distintos semestres para “abarcar” la mayoría de los cursos que se imparten.
 - + Evaluación de la tutoría mantenerla cada año.
- b) Preguntar en CUAIED si puede elaborar un análisis de un intervalo de tiempo.

V. 2) Plan de Estudios.

Se enviará a los miembros del Comité Académico una vez se tenga una versión final preliminar.

V. 3) Curso de Métodos de Investigación Oceanográfica.

Se informa que el Crucero oceanográfico fue autorizado del 14 al 18 de mayo en el B/O Justo Sierra.

V. 4) Becas CONAHCyT.

Informativo. Pendiente a que se emita la nueva Convocatoria.

V. 5) Banco de horas.

Se autoriza el “Banco de horas”, se enviará de acuerdo a las materias que se vayan a impartir en el semestre 2024-2 pues hay que esperar periodo de “altas y bajas”.

V. 6) Inteligencia Artificial (IA).

Informativo. Se plantearon distintas opciones para poder elaborar bajo qué condiciones se sugiere su empleo y saber cómo/cuando considerar su uso. Pendiente a siguientes reuniones.

V. 7) Modalidades de Graduación Doctorado.

Se enviará el documento para su revisión y proceder a su publicación en la página web del PCML.